Votar Como

Elector Sin Preferencia Partidaria



Tus opciones de voto para las Elecciones Primarias Presidenciales del 5 de marzo de 2024

Queremos que todos los electores del Condado de Los Ángeles tengan la oportunidad de nominar a los candidatos presidenciales en las próximas elecciones de marzo de 2024. **No esperes más. Haz tu plan para votar hoy.**

Si no estás registrado como miembro de un partido político, hay algunos pasos adicionales que debes seguir si quieres votar por un candidato presidencial en las Elecciones Primarias.

Como elector Sin Preferencia Partidaria, la información a continuación te ayudará a planear tu voto para las Elecciones Primarias, para que tengas todo lo que necesitas para que entre tu voto.

¿Por qué importa mi registración a un partido político en estas elecciones?

La preferencia de partido político que seleccionaste la última vez que te inscribiste para votar determina qué candidatos presidenciales estarán en tu boleta de Voto por Correo. Por ejemplo: si estás registrado con el Partido Demócrata, verás los candidatos presidenciales Demócratas; si estás registrado con en el Partido Republicano, verás los candidatos presidenciales Republicanos.

¿Qué significa Sin Preferencia Partidaria (NPP por sus siglas en inglés)?

Si no elegiste una preferencia de partido político la última vez que te inscribiste para votar, se te considera un elector Sin Preferencia Partidaria (NPP o "No Party Preference" en inglés). Si deseas votar por un candidato presidencial en las Elecciones Primarias, debes solicitar la boleta de un partido específico o inscribirte con ese partido, según las reglas específicas de cada partido.

Si soy elector Sin Preferencia Partidaria, ¿aun así puedo votar en las Elecciones Primarias Presidenciales?

Sí, pero hay pasos adicionales que debes seguir según las elecciones primarias del partido en el que te gustaría votar.

¿Cuáles son mis opciones como elector Sin Preferencia Partidaria?

Opción 1: Solicita una boleta "crossover."

Algunos partidos permiten que los electores Sin Preferencia Partidaria participen en su proceso de nominación a la presidencia. Entre ellos se incluyen los partidos **Independiente Americano**, el **Demócrata** y **Libertario**. Para hacerlo, <u>debes solicitar una boleta</u> "crossover" de Voto por Correo.

Opción 2: Registrate con un partido.

Los electores que deseen participar en las primarias del Partido **Verde**, el de **Paz y Libertad** y **Republicano** deben cambiar su registración al partido de su elección. Actualiza tu registración de elector aquí.

Opción 3: Falta de boleta de candidato presidencial.

Si no solicitas una boleta "crossover" ni actualizas tu registración de elector, recibirás una boleta no partidista *sin candidatos presidenciales*. A todos los votantes registrados en el Condado de LA se les enviará una boleta por correo en estas Elecciones Primarias a principios de febrero.

¿Cómo puedo verificar mi preferencia partidaria?

Verifica el estado de tu registración como elector lo antes posible para ver el partido político en el que estás inscrito en LAVOTE.GOV/VRSTATUS.

¿Cómo puedo votar por correo? ¿Qué pasa si quiero votar en persona?

Hasta el 20 de febrero, cualquier elector puede registrarse para votar en línea o llenar un formulario imprento para recibir una boleta de Voto por Correo. A partir del 24 de febrero y hasta el Día de las Elecciones, el 5 de marzo, puedes cambiar tu preferencia partidaria en cualquier Centro de Votación local.

¿Puedo cambiar mi preferencia partidaria para votar por un candidato presidencial diferente?

Sí, y tendrás que reinscribirte para votar en un nuevo partido. Recuerda, sólo puedes votar en las elecciones primarias de UN partido.

¿Cuándo puedo cambiar mi preferencia partidaria para votar por un candidato presidencial diferente?

Los electores pueden cambiar su preferencia partidaria en cualquier momento. El último día para cambiar tu preferencia partidaria y recibir una boleta de Voto por Correo es el **20 de febrero de 2024.**



¿Cómo puedo votar en las Elecciones Primarias del Partido Independiente Americano, Demócrata o Libertario?

Para emitir tu voto en una de las primarias de estos partidos como elector Sin Preferencia Partidaria, debes solicitar una boleta "crossover" a más tardar el **27 de febrero de 2024** para recibir una boleta de Voto por Correo. Solicita una boleta "crossover" en: LAVOTE.GOV/Crossover.

Si vas a votar en persona, puedes solicitar una boleta con los candidatos presidenciales del partido que elegiste cuando te registres en tu Centro de Votación local.

¿Cómo puedo votar en las primarias de los partidos Verde, de Paz y Libertad o Republicano?

Para emitir tu voto en una de las primarias de estos partidos, debes actualizar tu registración de elector y seleccionar a ese partido como el partido de tu preferencia a más tardar el **20 de febrero de 2024** para recibir una boleta de Voto por Correo.

Puedes reinscribirte en <u>RegisterToVote.CA.GOV</u> o llama a la línea directa gratuita (800) 815-2666 y selecciona la opción 1.

Si vas a votar en persona, puedes actualizar tu registración cuando te registres en tu Centro de Votación local para recibir una boleta con los candidatos presidenciales del partido que elegiste.

¿Qué sucede si no solicito una boleta "crossover" ni me reinscribo con un partido?

Si no solicitas una boleta "crossover" ni actualizas tu registración de elector, recibirás una boleta de Voto por Correo no partidista sin candidatos presidenciales.

